



PROA

DÍARIO DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.-S.

Redacción, Administración y Talleres:
AVD. JOSÉ ANTONIO P. RIVERA,
Teléfono Redac. 1989
Admón. 1985
Apartado 140
Suscripción
Capital, 2.50 mes
Fuera, 7,50 trimestre
Publicidad
Según tarifa
PAGO ANTICIPADO

LEÓN

Miércoles, 23 diciembre 1936

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO

Una patria: ESPAÑA Un caudillo: FRANCO

Nuevos triunfos de nuestras fuerzas en la provincia de Córdoba

Se conquistaron El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba.-El enemigo, al huir, dejó en nuestro poder muchos muertos y numeroso material

En Leganés, fué derribado un bimotor rojo.-Cuatro importantes decretos

BOLETIN DEL GENERALISIMO

Ejército del Norte.—Quinta División: Sin novedad. Sexta División: En el sector de Villarreal, el enemigo atacó tres veces las posiciones ocupadas ayer, siendo rechazados y ocasionándoseles gran número de bajas. Séptima y Octava División y División de Soria: Sin novedad.

Ejército del Sur. Continuando las operaciones en la provincia de Córdoba, siguió el avance victorioso de nuestras tropas, que conquistaron El Carpio, Pedro Abad y Villafranca de Córdoba, abandonando el enemigo en su huida muertos y material de ametralladoras en abundancia.

Actividad de la aviación: En el aire, en Leganés, fué derribado un bimotor enemigo.

La retaguardia roja

Recibimos la noticia de que en Marsella se encuentran tres «distinguidos» caballeros de industria de Madrid, golfo y liberal, Olmedilla, redactor de *Heraldo de Madrid*, conocido por «el rey del sable»; Saradell, extraño negociante en fantasías; completa el trio un tal Artigas, de quién solo se sabe que es eso que se llama un «hombre de negocios», cuando no se sabe como llamar a una persona bien vestida, que vive del misterio, dedicándose desde las sombras de la logia o desde la prensa, por medio de falsedades, a fanatizar a las masas rojas.

No parece que han perdido el tiempo pues se les ha permitido pasar por la frontera catalana, un buen cargamento de obras de arte, proceden-

tes de las colecciones particulares, que no eran ciertamente las suyas e intentan venderlas a buen precio y tal vez lo consigan. Con el dinero que obtengan de este negocio proyectan establecerse.

Esta ratería no es más que una muestra débil de otra de más embergadura, realizadas por individuos del frente popular, mejor situados que estos tres raterillos. El Museo del Prado está vacío; las maravillosas colecciones particulares han sido embaladas para puertos del Mediterráneo y es seguro que se encuentran ya en Moscú para ser convertidas en hora para que el gobierno rojo de Valencia pague al de Rusia lo mucho que le debe.

¡Arriba España!

VIGILAD TODOS el espionaje enemigo, y detened y denunciad a los traidores.

Retaguardia nacionalista

Frente al caos de la retaguardia roja, la paz y alto espíritu de la retaguardia azul frente al robo, al asesinato y a la anarquía los más sublimes rasgos de sacrificio y amor a España. He aquí dos ejemplos dignos de imitación: Al pie del poblado del Burgo, nombre que recuerda la campaña marroquí, vive el moro Ben Ali Hailas que tiene un caserío y tierras: cuenta 42 años, es alto, bronceado, con grandes barbas blancas que le dan aspecto patriarcal.

Habla limpiamente el español y ha declarado que su patria es España. Sirvió siete años en la Mehala, número 2 de Melilla, habiendo ascendido a cabo por su valor y se licenció al pacificarse Marruecos.

Ahora, al estallar el glorioso movimiento nacional quiso militar bajo nuestra bandera y no pudiendo hacerlo oficialmente y para orillar esta dificultad, dejó su labor, su mujer y sus hijos y por su cuenta emprendió el viaje viniendo a lo que dice es su patria, a España. Por ella viajó con

entera libertad, llegando a Victoria, donde buscó a su antiguo jefe y cuadrándose ante él le dijo: «a sus órdenes, mi coronel; vengo a defender a España». El coronel le reconoció y abrazándole dijo únicamente esto: «Viva España, Ben Ali».

Otro ejemplo

El general Millán Astray recibe diariamente cientos de cartas de toda España; una de ellas firmada por Juan Ortiz, y en ella se ofrece un impermeable, única prenda de que dispone el donante, que en la carta dice: Tenía un hijo que se alistó en la Legión y en ella le cupo el alto honor de dar su vida por España; su mujer y dos hijas, mis nietas, todos los sábados visitan su tumba y por el rezan a la vez que por España. No puedo ofrecer otro hijo a la patria y doy lo que tengo: un impermeable.

Así son los españoles; hoy ofrecemos estos ejemplos de exaltado patriotismo; mañana veremos como desde los más recónditos lugares cunde el ejemplo de heroísmo y desinterés.

Bárritz.—El sábado por la noche, fueron descubiertas en un garage, veinte grandes cajas, una de las cuales contenía un motor de avión y las restantes las piezas necesarias para reconstruir un total de 5 aviones de combate,

Paris.—Una Secretaria dactilógrafa del ministerio de Negocios extranjeros, ha sido detenida, bajo la inculpación de que se ocupaba de asuntos relativos al tráfico de armas para España, a cuyo fin revelaba instrucciones a un cómplice.

Ambos son judíos y se hallan detenidos.

A Huesca, la han conquistado los rojos 4 veces según sus partes de guerra

Sabido es, que el gobierno rojo ha requisado todos los aparatos de radio y tiene prohibido bajo severísimas penas escuchar las noticias del ejército nacional; en su territorio no circula más prensa nacional ni extranjera, que aquella que les es completamente adicta. Pero como mentir por sistema tiene sus quiebras, se da el caso de que las radios rojas han anunciado la conquista de una ciudad y pasado algún tiempo vuelven a repetirlo y así hasta 4 o 5 veces han sido conquistadas algunas, sin que ni un solo momento hayan dejado de pertenecer a la España del Generalísimo Franco. Oviedo la han tomado 5 veces; Talavera 3, Illescas 2, Huesca 4, hasta dar lugar a que Radio Daventry, de Londres, dijera no hace mucho, a raíz de anunciar la cuarta toma de Huerta lo siguiente: Madrid

(Continúa en 5.ª plana)

¡A Falange Española!

Es una organización de combate; su historial heroico, en vanguardia del glorioso Movimiento Nacional, es ejemplo en él; pero Falange es también un movimiento constructivo, capaz de organizar y regir los destinos de España, para hacer fructífero y eficaz el sacrificio de los caídos en sus filas. Quiere traer a la gobernación del Estado nuevas normas y nuevos principios que sean la base sobre la cual se cimiente el edificio de la España Imperial, y está para ello capacitada; tiene un programa completo de realidades y cuenta en sus filas con la colaboración entusiasta de hombres con espíritu nuevo y sólida preparación, que ofrecen al Estado el instrumento de gobierno que precisa. Para hacer más fructífera la labor y más concreto el ofrecimiento, ha creado una nueva estructuración para encuadrar en ella a sus trabajadores intelectuales y pasados los momentos trágicos de la lucha poder inmediatamente ofrecer soluciones rápidas y eficaces para los problemas de la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria. En las Secretarías técnicas de FALANGE quiere enrolar todos los trabajadores intelectuales de España que sienten la enorme responsabilidad histórica del momento que vivimos; que sientan la necesidad de una honda transcendencia de formación nacional pausada, pero firme; que estén convencidos de que volver a la normalidad anterior, como muchos egoístas e imbéciles desean, sería hacer inútil el sacrificio de nuestros hermanos y poner otra vez a España en la pendiente del caos. No es momento de egoísmo y de dudas; FALANGE no llama a los trabajadores intelectuales, para alistarse en un partido político, no; siempre luchó por su anulación y todos los que en sus filas militan, sienten por la vieja política todo el desprecio que merece. FALANGE os llama, trabajadores intelectuales, precisamente para todo lo contrario; para que todos unidos, en haz estrecho, nos opongamos a que los bastardos intereses, cómodamente parapetados en retaguardia, se vayan apoderando de los resortes del Estado. FALANGE os llama para que todos colaboréis en la ingente tarea de la reconstrucción nacional, de la creación de la Nueva España, abonada con la sangre de nuestros mártires. Si faltáis a vuestro deber y desoís este santo llamamiento, luego no os quejéis. España es de todos y todos tenéis obligación de ayudar en esta Santa Cruzada; y todos podéis hacerlo, que una Patria grande ha de ser la resultante del esfuerzo común. Por muy insignificante que sea una colaboración, todas son precisas, para nuestro empeño. FALANGE, con la mirada hacia un futuro próximo el brazo extendido hacia el ideal os llama. ¡ARRIBA ESPAÑA!

(Servicio de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda).

Afiliad a FALANGE ESPAÑOLA y enviad vuestra ficha técnica a los servicios técnicos de FALANGE ESPAÑOLA. Palacio de Anaya, Salamanca.

Chocolates "San Marcos"

son los preferidos de las personas de buen gusto

Bombones, caramelos y turroneos de todas clases

(46) CAFÉS TORREFACTOS

V. da de Casimiro Diez

FABRICA: Padre Isla, 11. Teléfono 1833 LEON
DESPACHO: General Picasso, 9. 1622



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Seguros contra incendios - Sobre la vida - Marítimos - Robo y Motín
Seguros de Valores - Contra accidentes y de Responsabilidad civil.
Sub-director para León y su provincia:

LUIS NORVERTO HERNANDEZ
(10) Oficinas: Legión VII, 4, 3.º, derecha. Casa Roldán

NICOLAS TORICES SASTRERIA

La perfección de mi trabajo luce más por emplear únicamente calidades selectas (33)

De Colaboración

Impresión general de la zona roja

CONVERSANDO CON LOS EVADIDOS

En este continuo deambular por la urbe leonesa, hemos recogido los relatos de los evadidos que, día tras día, se han venido filtrando en este territorio leonés, huyendo de la pesadilla de la anti-patria marxista.

Nuestra impresión tiene que ser forzosamente optimista, pues ninguno de los factores que deciden una victoria existe en esa resistencia suicida de esos malos españoles.

En primer lugar la injusticia de la causa que defienden: de todos es sabido que los dirigentes sólo son un vil instrumento de la masonería y del judaísmo financiero. Pero esto no es una aseveración gratuita, sino comprobada por la ayuda internacional que reciben los rojos de los judíos de Rusia, de los 88 cómplices de Staviski el famoso estafador de Francia, y de todos los aventureros encanallados sin hogar ni religión, que a costa del dinero robado del Banco de España proporcionan la recluta de esas hordas que han venido a nuestro suelo sólo con sed de sangre y de pillaje.

Luego si los dirigentes marxistas no siguen al pueblo, porque ninguno de sus jefes se va a las trincheras para dar ejemplo, sino que procuran ponerse a salvo con sus millones en cuanto ven la cosa un poquito mala ¿por qué son tan necios los obreros que aún les escuchan?

Y a esa falta de justicia de su causa oponemos la razón de nuestro alzamiento para librar a la patria de la opresión, del pistolero y de la defraudación escandalosa; para humanizar el capitalismo y dar al obrero lo que sea justo. Los obreros que viven entre nosotros se darán perfecta cuenta de que están llevando a la práctica estos principios. Y si tan sólo la moral que les anima consiste en esas inyecciones venenosas que unos cuantos vividores les insertan por la radio, vividores incapaces para

empuñar un fusil para defender esas ideas de que blasonan, pero que saben con su retórica y falsa cultura superficial echar leña al fuego para que siga el obrero desangrándose en esa lucha estúpida que sostiene, mientras esos propagandistas vegetan como señoritos fuera de las zonas de combate, y con la tranquilidad de tener en su cartera el pase que les prepare la huida y los billetes de Banco con que el masón, el judío o el político encanallado ha comprado su negra conciencia.

Pero si su bandera es roja, por las crueldades y la sangre vertidas, si ya han asesinado a personas inocentes y buenas, la Providencia no puede amparar una injusticia tan exorbitante concediendo el triunfo a una horda de criminales profanadores de templos y asesinos de sacerdotes.

Así nos dicen estos evadidos, que en Asturias y la parte insuñisa de León ya carecen de aceite, gasolina, vino, casi no comen pan, a los obreros del ferrocarril del Norte tampoco les pagan, y, con el fin de engañarlos, han emitido unos billetes o cheques que es la mayor estafa que puede concebirse, pues los tenedores de estos billetes se encontrarán con que se han desprendido de objetos de valor a cambio de un papel mojado.

Nos cuentan de la indisciplina de los milicianos, de las uniones maritales, que son simples concubinatos, de la falta de mandos militares y de armamento; todo lo cual tiene forzosamente que conducir a una incuestionable derrota.

Si estas humildes cuartillas más pudiesen llegar a las manos de esos desdichados, se darían perfecta cuenta de que es la pura verdad todo lo dicho.

Cuando desde el micrófono se expone por los altos mandos la realidad de la situación, no concebimos cómo aún los marxistas persisten en su actitud.

MATAL

Honor a Franco

España tiene una deuda con Franco. Saldarla es su obligación, y para ello nada mejor que un amplio voto de confianza, ya que él nos ha dado todo un curso de cómo se ama a la Patria, y cuánto se da por ella, cuando se la lleva en el corazón. Y cuando así lo hagamos, habremos realizado el sueño dorado del 90 por 100 del país, que sólo ansia paz, trabajo, y que la vida de su semejante tenga las garantías que merece, que España, pasado algún tiempo pueda figurar en la vanguardia de los pueblos cultos, pues afortunadamente ni carecemos de ejecutoria para ello ni de nada tenemos que avrrogarnos.

Todo ello no será posible mientras no vayamos derechos a la formación de un Estado fuerte, donde un solo hombre, con una inquebrantable fé en nuestros destinos, asuma los máximos poderes y responsabilidades.

No nos hagamos ilusiones: hay que terminar como sea con el enemigo; lo pasado no puede ni debe repetirse, pues ya hemos visto las catastróficas consecuencias de tanto experimento, y, para que no vuelva, Falange, que ha dado lo mejor de sus filas, no tendrá inconveniente en lanzarse una y mil veces al combate y oponerse con sus reservas de hombres a que nuestro suelo sea una sucursal del país de los Soviets.

Como garantía de nuestros postulados, va por delante la limpia ejecutoria de nuestros dirigentes; los que asumen las jefaturas de Falange y los que con tanto acierto y pericia han sabido llevarnos a la victoria, cumpliendo la sentencia de uno de nuestros preclaros genios, de que a España, al final, la salvará siempre un pelotón de soldados. Y el principal de ellos es el Generalísimo Franco; a quien debemos gratitud y honrar todos los amantes de España.

LUIS VELARDE
(«El Legionario»)

Una perfecta, rápida, garantizada reparación en su aparato de radio, en RADIO ELECTRA Ramón y Cajal, 5. Teléf. 1470 (76)

Impresiones del frente de León

Hay rasgos espontáneos que revelan el perfil moral de los beligerantes: de una parte la visión es de horror, de vendaval que arrasa, de fuego que calcina.

Así, a medida que nos asomamos a la zona roja, vemos cómo el caos impera en las cosas y el odio en los espíritus.

Pueblos desolados, semblantes sin alegría, ojos sin luz, porque no puede haber luz donde imperan las tinieblas del materialismo.

Por donde atravesamos, las huellas frescas de su barbarie injustificada: las carreteras, cortadas; los postes telefónicos derribados, con sus hilos conductores entrelazados y retorcidos. Pero su furia es sobre los santuarios donde mejor se comprueba. Allí el hacha abatió los brazos de los Cristos y hendió las pinturas de los retablos con locura vesánica. Caminamos sobre un campo donde las cosechas se han agostado sobre las tierras, sin que la mano pacífica se atreviese a recoger el granado fruto de las espigas.

Ante pruebas tan evidentes, produce indignación que los dirigentes marxistas se titulen los representantes del progreso y de la fraternidad humana.

Pero, en contraste con esto, vamos a citar dos ejemplos recogidos en la atmósfera de guerras de este frente.

Al contemplar un Santo Cristo deshecho por el hachazo del odio, un falangista, en forma sencilla y espontánea, depositó un beso de compasión sobre los miembros cercenados del Crucificado, diciendo: —«Nosotros casi no nos atrevemos a besar sus plantas y estos salvajes no se detienen ni ante lo más sagrado». Y luego añadió: —«Los que proceden de esta forma es imposible que puedan triunfar en esta guerra».

El otro ejemplo me lo ofrecieron unos niños famélicos, hijos inocentes de unos rojos huídos, a los cuales se les daba todos los días el amparo de la comida sobrante de nuestras fuerzas.

Así se procede en esta España liberada por las gloriosas fuerzas del Generalísimo Franco.

Sólo deseamos que esos desdichados reconozcan esta verdad y se incorporen con sincero arrepentimiento a la verdadera España.

PEPE

En el frente del Norte de León.—Diciembre de 1936.

Restaurant Fernando

Ramón y Cajal, 9 (72)

(al lado del Teatro Alfageme)

Camilo de Blas

La Casa tan antigua como acreditada en CONFITERIA, CHOCOLATES, CAFÉS y COMESTIBLES finos (54) LEON - OVIEDO - GIJON

Hotel Regina

60 habitaciones con agua y teléfono.

Servicio de Restaurant Avenida de la Independencia Teléfono 1203. LEON. (8)

TEODORO LEON ESPECIALISTA

Partos y enfermedades de la mujer Operaciones en domicilio y en Sanatorio. Consulta de 10 a 2.

Tarde, especial, previo aviso. Teléfono 1458. Ordoño II, 20. pral.

Fábrica de Embutidos y Almacén de Coloniales de Manuel Pablos y Hnos.

LEON (64)

'VICTORIA' CAFE - GRANJA - BAR

Siempre la más alta calidad en todos los artículos. (18)

Café Bar Restaurant **CENTRAL**
El más selecto ♦ El mejor café (82)

Acción Rural

AGRARISMO PRÁCTICO

NUESTRO PORVENIR AGRÍCOLA

VII

Es indispensable un crédito territorial amplio y un crédito circulante ágil, poco sujeto a trabas burocráticas, si es que se quiere fomentar la riqueza agrícola de nuestra región y de toda la nación.

Distinguimos entre el crédito para la adquisición de fincas, ejecución de mejoras, tales como construcción de acequias de gallineros, etc. etc., liberación de servidumbres y cuanto suponga un dilatado plazo de beneficio, por un lado, que es el crédito a que hace frente hasta aquí el Banco Hipotecario en régimen de monopolio, y el crédito para hacer frente a las necesidades del año en cuanto a pago de labores, adquisición de simientes selectas, auxilios económicos para no tener necesidad de apresurarse a malvender los productos y en general cuantos se refieren a gastos anuales, por otro lado, que es el crédito a que atendía el Servicio Oficial del Ministerio de Agricultura.

Cualquiera recuerda la desproporción entre las necesidades de nuestros campos, de nuestros agricultores y ganaderos, y los servicios del Banco Hipotecario y del Crédito Nacional Oficial.

No hablamos de otros organismos financieros que hicieron alguna labor en pro del campo, agregando a la garantía hipotecaria la propia personal de los peticionarios, y «amarrando» así al campesino cuando ya les sobraban recursos dentro de su política urbana, más descansada, y no digo de mayor rendi-

miento económico para el prestatario, porque para lo del interés seguro no había diferencia de trato.

Contra esa política ha de irse por dos caminos: uno, el de fomento de la propiedad individual con obligaciones de las entidades hipotecarias en tal sentido; otro, el de la sindicación de los productores a quienes dará trato beneficioso y directo el crédito a corto plazo.

Porque este es un aspecto que deben tener presente nuestros campesinos para el porvenir. No puede continuarse en su feroz régimen individualista; hay que asociarse para facilitar los préstamos baratos.

Se me dirá que no hago referencia a los usureros de pueblos y ciudades. Confieso que me da asco referirme a quienes amasaron fortunas a costa del sudor de los campesinos más necesitados. Y como estoy convencido de que esa lacra desaparecerá inmediatamente de terminar la guerra, porque nuestros jóvenes no tolerarán la vergüenza de que ellos continúen engordando mientras tantos compañeros suyos cayeron para la eternidad, creo que no merecen la pena de mención.

¡Cuántas mejoras, cuánta riqueza, cuánta Patria hará el agricultor si se le facilitan créditos!

Créditos asimismo para el ganadero, a quien incumbe en el amanecer presente de España nada menos que reconstruir la cabaña nacional demasiado castigada por la furia marxista.

JUAN J. FERNÁNDEZ UZQUIZA

MERCADOS

DE SAHAGUN

Con un día magnífico, al que correspondió gran concurrencia, tanto de compradores, como de vendedores se celebró el mercado del día 19 último.

Las cotizaciones que rigieron en granos fueron éstas: Cebada, a 11,50 pesetas fanega.

Centeno, a 13,50.

Avena, a 9 pesetas. Las patatas mejoraron algo, vendiéndose a 2,50 pesetas arroba.

En frutas se operó a estos precios:

Castañas, a 4,25 pesetas Nueces, a 3 pesetas celemn.

Los huevos perdieron un real, vendiéndose a tres pesetas docena.

Para el matadero se hicieron bastantes transacciones con estos precios:

Vaca, a 26 pts. arroba. Toro, a 28 pts. arroba. Ternera, a 4,70 pts. kilo. Cerdo, a 24 pts. arroba. Oveja, a 0,75 pts. kilo. Gallinas, a 4,50 pts., cabeza. Pavas a 7 pts. Pollos a 4 pts.

Los lechones al destete se vendieron a 3 pts. kilo.

Tanto de aves, como de huevos y de ganado, hubo abundancia.

En ganado de trabajo también se operó bastante.

Fábrica de harinas Cereales-Piensos Miguel Carbajo

Almacenes: JUAN MADRAZO Teléfono 1547 Apartado 127 LEON (68)

MARTINEZ BRAVO SASTRERÍA

Géneros de alta novedad Padre Isla, 12.-Telf. 1649 LEON (42)

E. Barthe Pastrana Nariz, Garganta y Oídos

Ex-ayudante del Dr. Tapia Consulta de 11 a 12 Avenida del P. Isla, 6. (53) Teléfono 1911

MIGUEL PÉREZ Contratista de obras Carpintería artística (60)

Consejos útiles

Alimentación de gallinas

Deben tener siempre a su disposición algún compuesto calizo.

Para la producción de huevos es altamente conveniente dejarlas alimentarse de verde, y, si no se dispone de praderas, habrá que buscar hierba abundante para dársela picada en los gallineros.

La alimentación corriente se compone de una ración de granos a razón de unos 50 gramos diarios por cabeza; esta ración se compondrá de una mezcla, a partes iguales, de trigo, maíz y avena. Estos granos han dado excelentes resultados en las circunstancias más diversas de clima y raza de gallinas.

La ración en pasta, también a dosis de unos 50 gramos diarios por pico, se compondrá de 30 por 100 de moyuelo, 20 por 100 de salvado, 20 por 100 de harina de maíz, 20 de avena triturada y 10 por 100 de harina de carne.

Cuanto más se acerquen las raciones a éstas, tanto más se producirá.

Agricultores:

Habéis sido juguete de todos los partidos políticos.

Todos os ofrecieron a boca llena.

Falange—que ni ofrece, ni pide—no os olvidará.

Boletín Oficial, de la provincia

Sumario correspondiente al número del día 21.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado.—Orden ampliando la del 22 de septiembre último, relativa a enseñanza religiosa, a los cursos del Bachillerato donde existen alumnos sin haber recibido dicha enseñanza.

Delegación de Hacienda de la provincia de Sevilla.—Anuncio sobre relación de efectos timbrados que fueron saqueados en la Administración Subalterna de Tabacos de Ronda, durante los sucesos actuales.

Edictos de los Ayuntamientos de Burón, Onzonilla y San Esteban de Nogales.

Convocatoria del Ayuntamiento de Astorga a todos los alcaldes del partido.

Edictos de juzgados y requiritorias.

Café Novelty

El más acreditado de esta capital. (19)

Asociación de Maestros Católicos Leoneses

Para rendición de cuentas, renovación de vocales de la Junta a quienes corresponde cesar este año, nombramiento de delegados de partido y demás asuntos que se propongan, se convoca a Junta general ordinaria a todos los asociados para los días 28 y 29 del corriente, a las diez, el primer día y el segundo, a la salida de la salida de la misa que se celebrará, a las diez y media, en la capilla de San Ignacio, Pablo Flórez, 14, por el eterno descanso de nuestro llorado presidente nacional, Sr. Almazán, y demás compañeros sacrificados por las hordas rojas.

Por la presente se invita a dicha misa a las autoridades profesionales de la provincia, a las demás Asociaciones y compañeros de profesión.

Todos los compañeros de uno u otro sexo que deseen pertenecer a la Asociación formularán por escrito su pretensión, haciendo constar si son propietarios, interinos o sin plaza, y, en el primer caso, el tiempo de servicio en la provincia.

Ninguno de ellos, ni de los que no posean expresa constancia de su calidad de asociados, podrán asistir a las deliberaciones de la Junta general el día 28. Al final de la sesión de este día se hará saber a los interesados si son o no admitidos.

Tenemos verdadera impaciencia por abrazar a nuestros queridos asociados, después de una obligada y prolongada quietud impuesta por las tristes circunstancias por que atravesamos.

Hasta el próximo día 28, si Dios quiere.

El secretario, Andrés Tapiello.—V.º B.º El presidente, Benedito M. de Burrua.

MAESTROS

Los mejores libros escolares pueden adquirirllos en la

Imprenta Casado

PÉREZ GALDOS, 3 y 5.-LEON

Obras de D. Llorante (muy recomendables)

Catecismo Explicado (en tela con gráficos), 2,50 pesetas.

Catequesis Bíblicas, 1.ª y 2.ª parte, 3 pesetas.

Explicación dialogada del Catecismo, 4 pesetas.

Lecciones de Historia Eclesiástica, 2,50 pesetas.

Tratado Elemental de Pedagogía, 8,50 pesetas.

Explicación dialogada del Evangelio, 4 pesetas

Manual de Religión, para niños, de Fichler, 5 pesetas.

Surtido completo de libros y material escolar.

Pedidos: IM PRENTA CASADO

LEON (71)

ALMACENES RIDRUEJO

Carretería (28) al por mayor y detall

Materiales de construcción

MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)

Ordoño II - 18 LEON Teléfono 1526

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES S. A. León

EXPOSICIONES DE:

Maquinaria - Calefacción - Saneamiento

Artículos para mesa y cocina - Aparatos de luz - Linoleum de todas clases - Persianas - Quitados - Herramientas - Cerrajería - Estufas de todos los sistemas

AGRADECEREMOS SU VISITA O CONSULTA DE PRECIOS (17) Plaza de Santo Domingo.

AUTO-SALON

Garage y Talleres de

Sociedad Anónima Comercial Industrial Pallarés

Padre Isla, 19

y Villafranca, 8

LEÓN

Garage y talleres con maquinaria y personal especializado en la reparación de automóviles. Soldadura autógena. Carga baterías. Niquelado. Lubrificantes. Neumáticos. Accesorios automóvil.

Concesionario oficial **FORD** (45)

Los aviadores alemanes fueron obsequiados por Falange Española

Ayer tarde y en los locales de San Marcos, donde está instalado el cuerpo de nuestras milicias, fueron obsequiados con un ágape los aviadores alemanes que están actualmente en nuestra base aérea de la Virgen del Camino.

En la mesa de la presidencia tomaron asiento, el Excelentísimo Sr. General Valderrama, Gobernador militar de la plaza.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Carlos R. de Rivera, el jefe de la base Aérea de León, Teniente Coronel Rubio, el Capitán de la Guardia Civil, Sr. Ufozet, el Auditor de guerra acompañado de su secretario Sr. Suárez, el Capitán de Artillería Sr. Tejedor, el Capitán del Cuerpo de Asalto Sr. Rivero, y los jefes de los aviadores alemanes y de nuestras milicias, capitán Heruma y camarada Mantecón, respectivamente.

A la terminación del ágape, nuestro jefe provincial de Milicias, camarada Sergio Mantecón, dirigió un saludo a Italia y Alemania, diciendo: Saludo a Italia y Alemania, las dos naciones hermanas que nos están ayudando en esta gran empresa de derrotar al marxismo en nuestra España.

El día que Alemania escoga su fecha para recuperar todo aquello que un tratado injusto, le arrebató que no piense que está sola, puesto que ese día España entera estará a su lado, y para mí sería un honor poder derramar mi sangre por la causa alemana.

A continuación el capitán alemán Hermán, se dirigió a los concurrentes diciendo:

Nosotros agradecemos de verdad esta invitación de hoy; pero más que agradecimiento sentimos amor y cariño por España a la que venimos auxiliar contra ese marxismo que también sabemos nosotros lo que es; y por eso mismo yo os juro que mientras no esté completamente aplastado en España, aquí quedaremos para ayudaros a ser el pueblo gran-

Del Movimiento Nacional

Las milicias marxistas, roban a su gobierno siete millones de pesetas.—El sainetero Carlos Arniches, está al servicio de los rojos.—Piden la dimisión de Prieto, por inútil.—Otras noticias

¡Oh el ejército de Euzkadi!
Barcelona.—Ha regresado el ministro sin cartera Irujo, que ha hecho a los periodistas unas pintorescas declaraciones acerca de la participación del ejército vasco en la guerra. Se ha lamentado de que el flamante gobierno de Euzkadi no disponga de barcos de guerra para hacer todavía más eficaz—son sus palabras—la labor guerrera de este ejército.

Arniches, de los rojos
Barcelona.—Ha marchado a Marsella, donde embarcará con rumbo a Buenos Aires, el sainetero español Carlos Arniches, que está al servicio de los rojos. Arniches marcha a

de y libre que fuistéis y que merecéis ser,

Hasta ahora creíamos que Alemania estaba sola, sin amigos, pero ahora estamos tranquilos puesto que tenemos la certeza de que contamos con la amistad que más deseamos, con la de España. Al acto concurrieron todos los jefes y oficiales de la base aérea de la Virgen del Camino y los jefes de Falange Española, entre los que recordábamos al secretario provincial y jefe local camaradas Francisco Ceberio y Juan Carbajal; jefe de segunda línea y subjefe, camaradas Regueral y Hernández; tesorero provincial, camarada Simón García, y secretario local y de segunda línea, camaradas Manuel Robles y Joaquín Robles, este último, director de nuestro diario.

El ágape fué servido por camaradas de la sección femenina y durante el mismo fueron interpretadas por nuestra banda los himnos alemán, Marcha Real y el de La Falange, reinando durante él la mayor efusión entre falangistas e invitados, resultando altamente conmovedor y simpático.

la capital argentina para representar al gobierno marxista en el Congreso de Autores.

Proclamas sobre Gijón
Gijón.—Sobre las posiciones marxistas volaron varios aparatos nacionales que arrojaron unas octavillas del Generalísimo Franco en las que dice: Miliciano: llevas cinco meses engañado; pasas grandes penalidades; vuestra resistencia es inútil. Nosotros no perseguimos a los obreros; queremos una España grande y nueva; nuestras fábricas y nuestros talleres funcionan normalmente y el comercio trabaja normalmente; nada nos falta, Rendíos, pasaos con armas a nuestras líneas donde encontraréis pan y trabajo.

Reorganizaciones de cuerpos marxistas

Valencia.—A las nueve de la noche terminó el día 21 el consejo de ministros del gobierno huido de Madrid; la reunión había comenzado a las cuatro de la tarde. El ministro de Instrucción dijo que la reunión había sido muy interesante y se había dedicado principalmente a escuchar el informe de Alvarez del Vayo y sus impresiones de Ginebra—que se se creen ellos eso—no pueden ser más optimistas. Añadió el ministro rojo, que el consejo había estudiado un proyecto, por el que se crea un solo cuerpo armado, con las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil y policía y se establece la desaparición de las milicias de retaguardia.

Prieto y Azaña
Barcelona.— *Solidaridad Obrera*, en su número de ayer, pedía la dimisión de Prieto, diciendo que ellos tenían hombres que podían desempeñar el cargo a satisfacción, lo que no hace el actual ministro del Aire.

Se dice que, debido al estado de salud de Azaña, éste ha pedido una autorización a Companys para trasladarse a la república vecina, siéndole denegado.

¡Gloria al asesino!
París.—En una revista anarquista, al hacer la biografía de Durruti, se dice que uno de sus hechos más gloriosos, es el asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza.

Roban siete millones
Valencia.—Por el ministro del Interior, Galarza, se ha facilitado una nota a la prensa que dice: El día 15 salió de

Creación del Patronato Nacional Antituberculoso

El Boletín Oficial del Estado, publica los siguientes decretos:

Decreto núm. 110, creando el Patronato Nacional Antituberculoso, cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo 1.º Se crea el Patronato Nacional Antituberculoso, cuyo presidente asumirá íntegra la responsabilidad de su gestión y cuyos miembros serán nombrados y cesarán a propuesta del Presidente.

Art. 2.º Será misión del Patronato Nacional Antituberculoso, la coordinación de los distintos recursos destinados hoy a este fin, la inspección de los sanatorios existentes y la creación de nuestros preventorios o sanatorios en número suficiente y la proposición de nuevas iniciativas para atender a estos fines.

Art. 3.º Las resoluciones y propuestas del Patronato que se crea habrán de inspirarse en los siguientes principios en cuanto se refiere a la solidaridad nacional que debe presidir la resolución de este problema:

a) No habrá un solo enfermo que no tenga plaza en un Sanatorio.

b) El coste de las pensiones serán proporcional a los medios con que cuenta el enfermo y gratuitos para los pobres, extendido este concepto o aquellas clases sociales que no tienen superavit después de cubrir las modestas necesidades familiares.

c) La España sana habrá de sacrificarse por la España enferma, debiendo las clases acomodadas que no sufren tan tristes contingencias sacrificarse.

Cartagena, con destino a Madrid, un camión conduciendo siete millones de pesetas con las que se pagaría a los voluntarios de la brigada internacional. Este camión iba transportado por 12 hombres pertenecientes a las milicias marxistas antifascistas de Barcelona, y ha desaparecido y han sido infructuosas todas las gestiones para hallarlos, acusándose su paso al Este de la provincia de Cuenca, en dirección a la frontera francesa. Han sido cursadas, termina la nota, todas las precauciones para la detención de estos ladrones traidores a la causa.

d) Es obligación esencial del Estado imponer y propulsar, arbitrando las medidas necesarias a esta justicia sanitaria.

Art. 4.º Las resoluciones y propuestas del Patronato que se crea, se acomodarán en lo que a los medios sanitarios se refiere, a los siguientes principios:

a) Se establecerán sanatorios en las provincias donde existan lugares atacados por esta enfermedad, en los lugares que reúnan condiciones exigidas por la naturaleza de la dolencia para la curación de la misma. Este punto será rigurosamente observado.

b) Se proporcionará el número y cabida de los sanatorios a los contingentes de enfermos que produzcan las provincias a que estén afectas, que serán las más próximas a los mismos.

c) Los sanatorios y preventorios estarán organizados no solamente a base de curar la dolencia, sino como lugares de convalecencia, donde hade contarse con los necesarios aditamentos de distracción para hacer soportable la vida del enfermo.

Ar. 5.º El Patronato Nacional fundará en cada provincia, un Comité Delegado con la representación de las Diputaciones provinciales y con delegación de los mismos en las cabezas de partidos judiciales que atenderán a la estadística, recaudación de fondos y hospitalización de enfermos de la provincia. Dichos comités atenderán también a las relaciones familiares con los enfermos, incluso a las visitas en plazos prudentes, cuando el sanatorio esté enclavado en la misma provincia.

Art. 6.º El Patronato y Comités locales, están obligados a observar la vida de las clases sociales más afectadas para proponer al gobierno aquellas medidas que mejoren las condiciones de trabajo, habitación, alimentos o costumbres para evitar la propagación.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que se dispone en este Decreto.

Salamanca, 20 de noviembre 1936.—Francisco Franco.

Leed siempre "PROA"

Ultramarinos y Comestibles finos

RAMON GORDILLO

Artículos para Nochebuena y Reyes

TURRONES — MAZAPANES — FIAMBRES
VINOS — LICORES — CHAMPAGNES

Ordoño II, 7 LEON Teléf. 1440 (67)

VIDRIERAS ARTISTICAS
DE TODOS LOS ESTILOS

Fábrica de espejos.—Cristalería en general

Basurto Miyar González, S. A.

Teléfono 1928 VILLA FRANCA, 4 LEON (49)

Información General

Mañana, a las nueve y media de la noche, desde Radio Salamanca, hablará el Jefe Nacional de la Junta Provisional de Mando de F. E. de las J. O. N-S.

(Viene de 1.ª plana)

dice por cuarta vez que ha conquistado Heuesca, pero oiremos pasado algún tiempo hablar de las mismas conquistas.

Este es el prestigio de los rojos.

Los voluntarios italianos según los rojos

Los rojos madrileños, en su interés por demostrar la intervención extranjera en España, llegan a los más peregrinos excesos. Ayer, radio Vicaya decía que las fuerzas que atacaron Boadilla, eran italianas y para caracterizar a estos no encuentran otro medio sino decir que después de la refriega se recogieron en el campo de la lucha muchísimos puñales florentinos.

Hablará el Jefe Nacional de Mando de F. E.

El día 24, en la emisión de las nueve y media de la noche en InterRadio de Salamanca, el Jefe Nacional de la Junta Provisional de Mando de Falange Española de las J. O. N-S., Manuel Hedilla, hablará para todos los españoles de la península, de América y Marruecos y especialmente para los que con la camisa azul se batían en las trincheras para la liberación de España.

Doctor F. ACEVEDO
Médico del Hospital
Consulta de Medicina interna
RAYOS X
Padre Isla, 2.-Teléfono 1156
LEÓN (41)

VICTORIA D. PASTOR
Matrona Municipal y Seguro Maternidad
Hospedaje embarazadas
Onésimo Redondo, 27.
Teléfono 1152. (51)

CORONA LAMOTHE
C E L M E J O R

Sanatorio Quirúrgico Hurtado
Director: Dr. EMILIO HURTADO
(Director Jefe del Hospital)
Cirugía - Ginecología - Aparato Digestivo
Se admiten parturientas y casos quirúrgicos
AVENIDA DEL PADRE ISLA (6)

"LA VASCO NAVARRA,"
Compañía Nacional de Seguros
Incendios : Accidentes : Responsabilidad civil e individual
Delegado general: Raimundo R. del Valle
Ordoño II, 7 - Teléfono 1727 - Apartado 32 - LEÓN (21)

Se crea el cargo de fiscal Superior de la Vivienda

Decreto número 111.—La parte dispositiva, dice así:

Artículo 1.º Con carácter de gratuito y forzoso se crea el cargo de fiscal Superior de la Vivienda, dependiente del gobernador general del Estado.

Art. 2.º Corresponden al fiscal Superior de la Vivienda:

a) Evitar, con una actuación enérgica y eficaz la existencia de viviendas que carezcan de las condiciones de salubridad e higiene ordenando a los propietarios de los respectivos inmuebles el plazo dentro del cual deben proceder a su reforma, para mejorar su habitación.

b) Interesar de las autoridades gubernativas la clausura de aquellos edificios o locales que por su edificación, materiales empleados o diversidad de finalidades o cualquiera otra causa no se consideren aptos para viviendas.

c) Evitar la aglomeración demoradores en viviendas cuya capacidad sea deficiente.

d) Evitar la convivencia entre personas sanas y enfermas procurando su separación y proponiendo el aislamiento de aquellos casos de enfermedades contagiosas.

e) Oponerse a la construcción de edificaciones que no reúnan las condiciones de salubridad, etc., señalados.

f) Inspeccionar los delegados que le estén subordinados, demandando el concurso de las autoridades y funcionarios públicos.

Por el art. 3.º se crea el cargo de fiscales delegados en cada provincia con carácter gratuito.

Por los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, se dictan normas para el funcionamiento interior de dichas delegaciones, que no publica-

mos íntegramente por falta de espacio.

Se reglamenta el servicio de las milicias nacionales y fuerzas auxiliares

Decreto número 112.—La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todas las milicias y fuerzas auxiliares movilizadas quedan sujetas al Código de Justicia Militar en todas sus partes.

Art. 2.º Las fuerzas auxiliares a que se refiere el artículo anterior, que guarnezan frentes estarán a las órdenes de las autoridades militares.

Art. 3.º Una fuerza auxiliar o milicia que se movilice no puede ser desmovilizada sin el permiso del general jefe, no pudiéndose retirar del puesto donde preste servicios sin autorización de las autoridades militares correspondientes.

Art. 4.º Todas las formaciones o agupaciones militares o armadas de las milicias o fuerzas auxiliares estarán dadas y encuadradas por jefes y oficiales del Ejército.

Art. 5.º Las milicias y fuerzas auxiliares como tales, solo comprenderán fuerzas de infantería y caballería.

Art. 6.º Las fuerzas auxiliares que presten servicios de orden público en pueblos

o localidades de retaguardia quedarán sujetas en sus procedimientos a la Cartilla de la Guardia civil, levantando atestados de toda detención o suceso en que intervengan.

Ar. 7.º Los correctivos o detenciones que deban cumplir por faltas de carácter militar o del servicio el personal comprendido en el presente Decreto los sufrirán en el cuartel de milicias o locales militares que determine la autoridad militar.

Art. 8.º A todas las fuerzas que componen las milicias y fuerzas auxiliares nacionales, se les dará periódica lectura de las leyes penales militares, ordenanzas del Ejército y de la parte que les afecte de la Cartilla de la Guardia civil.

Art. 9.º En las distintas escuelas militares establecidas para la habilitación de alféreces de campaña, se reservarán un número de plazas para el personal de milicias que aspiren a dicho empleo, los que tendrán preferencia para cubrir las plazas de su empleo en las milicias de su procedencia.

Art. 10 Los destinos de Jefes y Oficiales a fuerzas auxiliares o milicias, serán otorgados por la Secretaría de Guerra a solicitud de las organizaciones afectadas o en

destino forzoso por guerra, si se considera necesario.

Salamanca, 20 de diciembre de 1936. *Francisco Franco.*

Decreto n.º 115, nombrando Presidente del Patronato Nacional antituberculoso, con las facultades que se confieren en el decreto n.º 110 al Excmo. Sr. Teniente General del Ejército, don Severino Martínez Anido.

Homenaje femenino a doña Carmen Santos

El domingo tuvo lugar en La Virgen del Camino el simpático homenaje dedicado por la mujer leonesa a D.ª Carmen Santos, dignísima esposa del capitán Valls, uno de los heroicos defensores del Alcázar, Glorioso de Toledo.

El Santuario estaba adornado con delicado gusto, y asistió una nutridísima representación de la mujer leonesa, que en unión del vecindario de La Virgen llenaba materialmente el templo.

Presidió la Directiva de la Hermandad de la Patrona de la Plegión Leonesa y celebró la misa de asistencia el vicedirector, M. I. señor D. Salvador D. Quintanilla, que pronunció una patriótica alocución, después de bendecir e imponer la medalla a la homenajeadas que cumulgó en la misa.

El conmovedor acto, del que sentimos no poder ocuparnos con la extensión que merecía por la obligada reducción de las informaciones, a que nos fuerza la falta de espacio, terminó con el cántico del himno a la Patrona y la Salve popular.

A la homenajeadas y su dignísimo esposo, el testimonio de nuestra simpatía y consideración más distinguida.

A Carmen Santos, la gentil y bella leonesa, digna esposa de este otro leonés benemérito, vaya con estas cortas líneas, que más quisiera el redactor que fuesen el homenaje de un hombre.

La mujer leonesa tuvo también digna representación en el histórico Alcazar. Junto a la astorgana que allí dió a luz un hijo, Carmen sufrió, como todos, los horrores del trágico asedio.

Y cuando las cornetas triunfantes de nuestro ejército tocaban marcha victoriosa en las calles de Toledo, ella vió pasar cubierto de sangre ¡en hora tan dichosa! al hombre amado.

La Providencia que tantos ratos amargos la dió, la concede hoy esta pequeña satisfacción.

Enhorabuena, Carme!

LAMPARILLA

Lea usted "PROA."

"El Grano de Oro"

CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO

Ordoño II, 2 LEON (27)

LA GAFA DE ORO

LENTES — GAFAS — FOTOGRAFIA
ORDOÑO II, 4 Teléfono 1149 (2)



Receptores

Agencia exclusiva
RADIO-VIDAL

Ordoño II-2 Teléfono 1449 (26)

Almacén de Coloniales

Exportación de legumbres

Depositario de Conservas de pescado ALBO
y harina de pescado ALFA

Ramiro Fernández González

Teléfono 1810 (permanente)

Apartado de Correos, 12.—LEON (39)

Corresponsalias

De Pajares de los Oteros

Bendición de banderas

Discursos interesantes

Solemne y brillante, bajo todos los puntos de vista, resultó la bendición de la bandera nacional y de F. E. el domingo último en nuestro pueblo.

Al acto asistieron, además del Jefe Provincial Sr. Vélez, el Jefe Provincial del S. E. M. y Sector Provincial Sr. Prieto, el Sr. Delegado Gubernativo de Valencia de Don Juan y los jefes de Falange de este mismo lugar.

A las diez de la mañana próximamente, llegaron dichos señores y una sección de ciclistas, flechas y tambores de Coyanza y, todos, con los falangistas de esta J. O. N. - S. (260) y las respectivas banderas, acudieron a la iglesia parroquial a misa.

Terminada ésta, se procedió a la bendición de las banderas, en la plaza, donde formaban todos los falangistas de 1.ª y 2.ª línea, flechas, Sección Femenina, más la sección ciclista coyantina.

Efectuó la bendición el celoso párroco del pueblo D. Teodosio García, quien tuvo palabras de admiración para la Falange, puesto que lucha con el lema «Dios y Patria». Hizo a continuación un admirable canto a las dos banderas nacional y rojinegra y terminó vitoreando a la España grande, libre e imperial que los buenos españoles desean.

Fueron madrinas: de la bandera de Falange la señorita Loreto Fernández Llamazares y de la nacional D.ª Olvido Arias de Rodríguez, maestra nacional y esposa del secretario de la J. O. N. - S. y maestra de la localidad. En nombre de las dos, esta última ofrece a los falangistas las banderas profundamente emocionada y les dice: «He aceptado con orgullo el honor que las dispensaron y que de todo corazón desean que no sean jamás mancilladas esas banderas y que, siempre unidas cubran con su sombra a todos los buenos españoles obligados a amarlas y defenderlas. Os lo pide Dios y os lo exige la Patria. Por último ambas madrinas entregan su bandera».

A continuación, el secretario de la J. O. N. - S. Sr. Rodríguez Soto manifestó la satisfacción que les produciría verse acompañados en

aquel acto de los camaradas Jefe Provincial Sr. Vélez, el Sr. Prieto y demás personalidades. Tuvo palabras de elogio para los primeros.

El Sr. Prieto se dirigió a los falangistas y campesinos. Les manifestó cómo este movimiento nacional estaba realizando una de las epopeyas más gloriosas de nuestra Historia y que tenía por finalidad defender la civilización cristiana. Se dirige a continuación a los «flechas». Vosotros seréis, les dice, los hombres de la España grande, el día de mañana. Grabad en vuestros corazones sentimientos de amor hacia Dios y hacia la Patria para que, viéndola pura, estéis siempre dispuestos a defenderla. Terminó con entusiasmas vivas al Ejército, a la Falange y a la España grande y libre.

Por fin nuestro Jefe Vélez pronuncia un discurso, magistral, acabado en la forma, como en el fondo, admirable. Baste decir que como todos los suyos. Sus palabras, impregnadas de puro sabor patriótico y falangista, fueron primeramente un cariñoso recuerdo al mártir de la Patria y de la Falange, Paulino Fernández (Presentel) de este pueblo. Supo morir, dijo, dando su sangre por esta España querida. Pero está allí, sobre los luceros, en compañía de otros muchos compañeros que como él han tenido el honor de haber dado su vida por la Patria. Explica lo que es y pretende la Falange y continúa diciendo que Dios y la Patria nos exigen en este momento los mayores sacrificios y hemos de estar dispuestos a ofrecerlos generosamente.

Hace un llamamiento a todos los que tengan por orgullo el ser españoles, para que acudan a Falange con el fin de hacer entre todos una España grande.

Termina vitoreando al Ejército, al generalísimo Franco, a la Falange y a la España reconquistada.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Con gran emoción se cantó nuestro himno, y a continuación desfilaron ante nuestras banderas y jefes todos los milicianos.

La Providencia quiso darnos un día espléndido y por ello el acto resultó más brillante.

Jóvenes falangistas de ésta, representaron una función teatral y la recaudación del acto se distribuyó en la forma siguiente: 75 pesetas para el «Aguinaldo del Soldado» y 60 para el hospitalillo de Falange.

EL CORRESPONSAL
Pajares, diciembre 1936.



Estas palabras que estampo son más axioma que grito:
¡¡La cerveza CRUZ DEL CAMPO, es de un sabor exquisito!!
La soberana cerveza que se fabrica en Sevilla, tiene la mayor pureza y el olor de Manzanilla.
De las palabras que estampo no debe olvidarse el grito:
¡La cerveza CRUZ DEL CAMPO, es de un sabor exquisito!!

Pida en todos los buenos establecimientos,
Cerveza «LA CRUZ DEL CAMPO».

URALITA, S. A.

Sucursal de León: Avenida del P. Isla, núm. 14

CUBIERTAS y TUBERIAS

„Materiales Moldeados (Cubos, Lavaderos, Depósitos, etc.)

ULTIMOS MODELOS DE FIBRO-MARCA

Remitimos Catálogo gratis (78)

Agua Oxigenada **UQESA**
Eter Anestésico **UQESA**

Productos de Unión Química Española S. A.

FABRICA EN LEON
(59) CARRETERA DE ASTORGA, 4 Teléfono 1318

MUEBLES EN GENERAL
TAPICERIAS
DECORACIONES
TELAS

Casa Gago LEON

De Boñar

Una agradable visita

A primera hora de la tarde de ayer, tuvimos el honor de saludar en esta vill. al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañado de su secretario. Visitó el Ayuntamiento — convertido ahora en cuartel de Requetés—, el comedor de caridad—donde son atendidos actualmente 45 niños pobres—, la iglesia parroquial—donde oró—, y la fábrica de Talcos.

Subió también a Vegamián,—a cuyo paso se detuvo unos momentos en el Balneario—, y en aquel pueblo le saludaron el comandante del puesto, el jefe de los Requetés allí destacados y otras personas.

Se interesó por los problemas de todo orden que afectan a esta comarca, y le escuchamos atinadas advertencias sobre conveniencias del momento.

Aunque su improvisada visita y premuras de tiempo no nos hayan permitido hacerle el merecido recibimiento, esperamos haya regresado complacido, seguros también de que de nuevo podamos ofrecerle aquí nuestros respetos y todos los agasajos que merece. Dios se lo pague por anticipado.

El Jefe local de P. y P.
20-12-936.

¡Pascuas del pobre!... ¡Reyes!

Llegan los días de más bella tradición de hogar, de poesía y de amor. Millares de hermanos nuestros padecen hambre y miseria.

¿Estás contento?... ¿Has entregado tu donativo para el «Aguinaldo del Pobre»?... ¿Has contribuido con algo para que los Reyes Magos, en su cabalgata fantástica, lleven la alegría a los hogares humildes?... Aún estás a tiempo. Entrega tu óbolo.

Chocolates MILLAN

Son los mejores

(52) Pedirlos en todos los establecimientos

CASA PRIETO

(87) No pase frío
Jerseys, trajes interiores, Guantes, Calcetines, Bufandas. Todo de lana

BAZAR TOMA

Ordoño II, 7 Teléfono 144
Batería de cocina - Cristalerías - Vajillas - Lámparas colgantes y de mesa - Objetos para regalo. (1)

Bar Restaurant «RI/AS»

Servicio a la carta Precios económicos
CID, 3 Teléf. 1013 LEON (35)

Panadería

«EL BOCA»

La casa más acreditada en León:
SANTA ANA, 71 Teléfono 149.
PAN DE LUJO Y CORRIENTE
SERVICIO A DOMICILIO (15)

Peluquería Moderna MANUEL BLANCO

Servicio esmerado para señoras, a cargo de personal de máxima competencia.
Legión VII, 4, entresuelo
(13) (Casa Roldán)

Almacén de Coloniales Telesforo Hurtado

Gil y Carrasco, 6.
(55) Teléfono 1511

A mil metros en el mar

Dicen de París que el profesor Buck y un auxiliar suyo han descendido a mil metros de profundidad en el mar, en una esfera de acero.

¡Eso no es nada! ¿Cuánto habrá descendido cierto vivalde de concejal socialista leonés, que no se le encuentra ni vivo ni muerto en la tierra?...

ESQUELAS DE DEFUNCION

Por orden de la Oficina de Prensa del Cuartel general del generalísimo, en lo sucesivo las esquelas de defunción ocuparán solamente UNA COLUMNA, en el espacio más reducido posible

Para los jefes de F. E.

Esta Secretaría provincial de F. E. de las J. O. N.-S., pone en conocimiento de todos los jefes locales de la provincia que para la adquisición de los carnets es necesario remitir a esta Secretaría provincial una relación de los afiliados que lo deseen, advirtiéndole a todos los camaradas que no se despacharán más carnets que los solicitados por conducto de sus respectivos jefes locales.

COMED PLATANOS «LA CUBANA»

SON LOS MEJORES
Naranjas dulces y agrídulces riquísimas
Pérez Galdós, 10 y Plaza Abastos, caseta núm. 10. (48)

Depósito de Sementales de León

ANUNCIO

El día 28 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar, en las oficinas del mismo (Cuartel de San Marcos), la subasta para la adjudicación del fiemo que produzca todo el ganado semental de este establecimiento.

Los concursantes que deseen tomar parte en la misma presentarán sus proposiciones antes de las nueve de la mañana de la citada fecha, dirigidas al primer jefe. A la mencionada hora de las once se procederá a la apertura de los mismos, adjudicándosele el concurso objeto de esta subasta a la proposición más ventajosa que, a juicio del primer jefe, resulte para los intereses del Estado.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas del mismo todos los días laborables desde las nueve a las trece horas.

El importe de los anuncios objeto de esta subasta será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.
León, 17 de diciembre de 1936.—
El Primer Jefe, Glicerio Martín.

DE UNOS FESTIVALES

Continúan los preparativos para el festival artístico-musical que se celebrará en nuestro Teatro Principal el próximo domingo, día 28 de diciembre, aprovechando el paso de la Bunda del Requeté de Pamplona para Santiago.

Los ensayos que diariamente se efectúan por varias simpáticas señoritas, bajo la dirección de D. Marcelino Ayala, van muy adelantados, pudiendo asegurar que el éxito será un hecho, porque tampoco dudamos de que el público leonés, tan amante de las aportaciones patrióticas, sabrá no regatear momento oportuno para reservarse las correspondientes localidades, contribuyendo así al engrandecimiento de la España que empieza a renacer.

En cuanto al Orfeón Leonés sigue con gran entusiasmo sus ensayos para la reposición en escena de la preciosa zarzuela «Los Gavilanes», con la cual obtuvo tan magnífico éxito la vez anterior que la puso en este Teatro Principal la citada entidad musical.

Esta vez será a beneficio del «Auxilio de Invierno».

El barítono Bernardo S. Montoto, el tenor Alberto Cornejo y otros elementos notables darán seguramente una velada memorable, junto con los coros.

El maestro Odón ya salió para Valladolid, a cuestiones de vestuario y decorado.

Comestibles finos CIPRIANO DIEZ

Especialidad en quesos y mantequillas de Boñar
Ordoño II-o Teléfono 1240 (25)

CASA GAGO

Confitería y Pastelería

Ordoño II, núm. 11 Teléfono 1225

Ofrece a su distinguida clientela inmejorables surtidos de turrones, dulces y licores para las próximas fiestas. (77)

PESCADERIA VIGUESA

Avenida del Padre Isla, 2
Teléfono 1915
Especialidad en pescados finos Mariscos y escabechos.

Importación directa de los principales puertos. (62)

RESERVADO

para

Mantequera Leonesa

(34)

Notas de Actualidad

Aportaciones patrióticas

Lista de donativos entregados en la Comisión Pro Fuerza Pública desde el día 10 del corriente hasta la fecha:

León, de varios donantes: 84 pasamontañas, 27 pares de manoplas, 20 pieles, 29 pares de calcetines, 7 jerseys, 3 camisetas, 1 calzoncillo, 15 cuellos de lana, 1 impermeable.

De varios pueblos: 2 jerseys, 4 pares de calcetines, 1 pasamontaña y 1 par de guantes.

Profesora y niñas de la Escuela de Villamandos: 12 pares de calcetines.

Ayuntamiento de Valdemora: Hijas de María de dicho Ayuntamiento: 14 pares de calcetines y 3 pares de guantes.

Ayuntamiento de Chozas de Abajo: 13 jerseys y 13 pares de calcetines.

Niñas de las Escuelas de Armellada: 16 pares de calcetines y 1 par de guantes.

Niñas de las Escuelas de Turcia: 2 pares de guantes.

Niñas de las Escuelas de Gavilanes: 14 pares de calcetines.

Ayuntamiento de Los Barrios de Luna: 30 jerseys.

Ayuntamiento de Rabanal del Camino: 5 pares de calcetines, 3 camisetas, 1 jersey y 1 calzoncillo.

Ayuntamiento de Valdefresno: 38 jerseys, 63 pares de calcetines, 2 pares de guantes, 5 camisetas, 1 pantalón punto, 9 toallas, 1 traje kaki y una manta.

Valdefresno de Abajo: 10

camisetas, 10 pantalones y 13 pares de medias.

Ayuntamiento de Reyero: 27 pares de calcetines y 1 jersey.

Ayuntamiento de Campo de la Lomba: 2 camisetas, 1 jersey, 35 pares de calcetines.

Escuelas núm. 1 del Puente del Castro: 22 pares de calcetines.

Escuelas núm. 2 del Puente del Castro: 1 par de guantes y 15 pesetas para adquisición de lanas.

Escuela núm. 2 del Barrio de San Esteban, de León: 4 pares de calcetines.

Niñas de las Escuelas de Ponce de León: 7 pares de calcetines y confección de 16 pasamontañas y 12 calzoncillos.

Ayuntamiento de Bercianos del Páramo: 12 jerseys, 12 pares de calcetines y una camiseta.

Escuelas del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan: 38 pares de guantes, 60 pares de calcetines y 22 cajas de cerillas.

Ayuntamiento de Rabanal del Camino: 8 jerseys, 3 camisetas, 3 calzoncillos, 24 pares de calcetines y 2 pares de guantes.

Niños y niñas de las Escuelas de Gigosos y Cubillas de los Oteros y sus maestras: confección de 42 pares de calcetines de lana donada por el Ayuntamiento de Cubillas, 31 bolsas para el aguinaldo del soldado, 14 cajetillas de tabaco de 0,30 pesetas, 13 cajas de cerillas, 4 pastillas de jabón, 1 paquete de chocolate y 1 jersey.

Niñas y maestra de la Escuela de Navafria: 13 pares de calcetines.

Ayuntamiento de Gradefes: 10 camisetas, 6 cazadoras, 2 camisetas, 2 calzoncillos, 10 jerseys y 40 pares de calcetines de lana.

Burón: 236 jerseys, 15 camisetas, 3 camisetas, 3 pasamontañas, 1 pañuelo, 291 pares de calcetines.

Cubillas de Rueda: 15 carneros, 1 ternero, 1 cerdo, 4 conejos, 3 aves, 3 pichones, 2 pavos. Armunia: 1 colchón, 2 pares de calcetines.

Boñar: Don Dionisio Zapico, 200 kilos de patatas.

Matadeón de los Oteros: 2 jerseys, 4 pares de calcetines, 2 cajetillas de 0,70, donativo de las niñas de la Escuela núm. 2.

Prado de la Guzpeña: 142 kilos de patatas, 45 de muelas, 68 de alubias pintas, 40 de lentejas, 42 de garbanzos, 294 de trigo, 6 gallinas, 2 conejos.

La Ercina: 4 jerseys, 10 pares de calcetines, 1 par de guantes. Sabero: 26 pares de calcetines, 75 calzoncillos.

Omaña: 6 mantas, 21 jerseys, 72 pares de calcetines, 24 camisetas, 2 calzoncillos, 5 sábanas, 2 almohadas, 24 pañuelos, una camisa.

Santa María de Ordás: 130 pares de calcetines, 4 mantas, 37 jerseys, una colcha, 1 calzoncillo, 4 camisetas, 1 cuello de lana, 2 pares de guantes.

Suscribíos a "PROA"

Inspección Municipal

Continúan las multas

Les han sido impuestas multas a los industriales siguientes:

A Tomás Casado, dueño de la «Panadería Belga», por falta de peso en el pan, la cantidad de ciento veinticinco pesetas.

A Olegario González Alvarcz, por el mismo motivo, cien pesetas.

Este industrial tiene su establecimiento en la calle de Cantareros.

En esta dependencia municipal fueron entregadas por el industrial de ultramarinos D. Heliodoro García, que tiene su establecimiento en la calle de Plegarius, doce botellas de «Tfo Pepe» para los auxilios benéficos de la Nochebuena.

Restaurant NOVELTY

Independencia, 2 Telf. 1324
Servicio por menú y a la carta.
Habitaciones con todo confort. (7)

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Se pone en conocimiento del público, que con objeto de realizar las operaciones de Balance de fin de año se suspenderán las operaciones en la Sección de Caja de Ahorros durante los días 22 al 31 del mes actual ambos inclusive.
El Director.—MARIANO ALONSO VAZQUEZ.

A los que envían originales

¡Brevedad! ¡Brevedad! ¡Brevedad!... No nos causaremos de repetirlo. Estamos abrumados de artículos doctrinales, falangísticos, larguquimosos.

Sólo el lunes, de artículos escritos a máquina, hemos recibido para dieciocho columnas del periódico. Y disponemos de cuarenta, no todos los días. ¡Sed breves!

En vez de divagaciones doctrinales, enviad noticias, crónicas de los frentes, información general. Pero breves.

No enviéis listas de donativos ¡por Dios! Hay quien quiere que se publiquen las listas de personas de veinte pueblos...

Sed breves. Y, si no veis publicado lo remitido, no desmayéis. Compadecéanos, que harlo trabajo pesa sobre nosotros. Y seguid ayudándonos.

MUEBLES

Bazar ALONSO

LEON (24)

Libramientos

Se ponen al pago en esta Delegación de Hacienda para los señores siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Juan Canal, D. Luis Barrera, D.ª Juliana Benito, administrador de Correos y administrador de la Prisión.

Farmacias

Turno de noche: de nueve de la noche a nueve de la mañana,
Rodríguez Mata Ordoño II

La Religión en la Segunda Enseñanza

Se ha hecho, extensiva a los centros docentes no oficiales de 2.ª Enseñanza de esta provincia la Orden de la Junta Técnica del Estado sobre la conferencia semanal de cultura religiosa que, había de darse a los alumnos de 1.º y 2.º año al menos.

Abarcará también los demás años, mientras existan alumnos del plan de estudios en el que no figuraba la obligatoriedad de dichas conferencias religioso-morales.

COMPRO SEBO

EULALIO ALVAREZ
Kiosco de Prensa
Trobajo del Camino (73)
Venta de JABÓN PAQUISARI

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento

Destituciones

En la sesión extraordinaria que tuvo la Gestora municipal se sobreescribió el expediente seguido contra el capataz de jardines Sr. Marco Peris.

También se resolvieron los expedientes seguidos contra la directora de la Casa de Beneficencia D.ª Juliana Gómez y contra el administrador D. Mariano Solarat.

Se acordó la destitución de ambos funcionarios.

Aguinaldo del Pobre y Fiesta de Reyes

La CABALGATA de los MAGOS

En el Monte de Piedad se han recibido las siguientes cantidades para este fin:

Suma anterior, 8.729,90 ptas.

D. Ramón Coderque, 5 pesetas; D. Mariano Gómez y señora, 5; D.ª María Represa, 10; D.ª Victoria Represa, 10; señoritas Maruja y Aurora Velasco, 1; D.ª Eugenia Altageme e hijos, 10; D. Basilio San Miguel, 15; D. Manuel Vila, 10; D.ª Victoria Noriega de Ureña, 5; don L. García, 5.

D. Juan Antonio y D.ª María González, 5 pesetas; D.ª Eusebia Brugos, de Tadeo, 2; Casa Prieto, 5; D.ª Concepción Marcos, 2; Casa Ciriaco, 15; D.ª Josefina Villanueva, 5; D. Lorenzo Bayón, 5; D. Francisco Ochando, 2; D. Benito Zurita, 5; D. Pedro Mata, 25; D. José Murcia, 2.

D.ª Vicenta Alonso, viuda del Río, 15; D. Santiago González, 4; D. Demetrio González, 4; don Ramiro Picón, 25; D. Aurelio Toral, 5; D. Domingo Picón, 10.

D. Benigno Calleja, 10 pesetas; D.ª Filomena González, 2; D.ª Josefina Ibáñez, 15; D. Marcos Viejo, 10; D. Antolín Otero, 10; D. Joaquín Chamorro, 50; D. Félix García (maestro de Villaseca), 2; D. Mariano Solarat, 5; D. Teodoro Sáinz Nava, 5; Sres. Rodríguez Mata, 25; D.ª Caya Gutiérrez (maestra), 1; D. David Gutiérrez, 1; Círculo Leonés, 100; D.ª Josefá Vázquez, 2; D. Francisco Fernández, 5; D.ª María Asunción García (maestra nacional), 2.

D.ª A. Moratiel, viuda de Salvadores, 5 pesetas; D. César Alonso Delás, 15; D.ª Petra Alcorta, 25; D. Florentino Oliva, 5; D. Emilio Hurtado (hijo), 25; niñas de la escuela de Páramo del Sil, 580; D.ª Consuelo Diez (maestra de la escuela de Páramo del Sil), 5; una huérfana, 2; D.ª Pilar Pascual, viuda de Martínez Ridruejo, 10; D. Primitivo Pérez y señora, 5; D. Hermógenes Fernández y señora, 15; Empresa teatral, 100; Sr. Presidente accidental de la Audiencia, D. Félix Busó Martín, 10.

José Antonio, Fernandín y Joaquín Delás, 6 pesetas; don Emilio G Miranda, 100; D. Sotero Diez, 5; D. Ramiro Carniango, 5; D.ª Pilar Pérez del Cerro, 5; D.ª María de los Angeles Blanch, 10; D. Juan del Río, 15; D. Pascual García Moliner, 5; D. Lisandro Rodríguez, 5; don Máximo Franco, 10; D. Manuel Álvarez Rodríguez y señora, 5; D. Miguel Hernández y señora, 5; D. Arturo García del Río (notario), 10; hijos de Simeón García, 50; D. Antonio Selva y señora, 5; D.ª María y D.ª Feliciano Barrio Redondo, 5; don Aurelio Calvo (sacerdote), 5; D. Luis de Paz del Río, 5.

Total, 9.533 pesetas.

Satisfacción por lo recaudado

El Sr. Gobernador civil y la Comisión se complacen en hacer pública su satisfacción por el resultado de la suscripción que en vísperas de la fiesta está en período de notable aumento y tienen la seguridad de que ninguna familia pudiente dejará de contribuir con sus donativos a tan simpática obra.

La Cabalgata que la víspera de Reyes recorrerá la población haciendo entrega de los juguetes para los niños pobres, tiene sus trabajos muy adelantados y dejará un grato recuerdo.

Los Magos «en persona» llevarán juguetes

En breve se colocarán buzones en la vía pública, para que los peques puedan depositar sus cartas en petición de juguetes a los Reyes Magos. (Hospicio provincial, Plaza de Santo Domingo y Plaza de la Catedral).

Tal correspondencia no necesita otro franqueo que cinco céntimos (sello del Paro obrero).

Los padres pudientes que deseen que sus nenes disfruten alegría inocente sin límites pueden suscribirse por 5 pesetas para que los Reyes Magos entreguen en su domicilio el paquete consiguiente.

Esta inscripción es limitada a veinticinco encargos en total y potestativa, y la íntegra recaudación se destina también a obsequiar a los pobres.

Para informes de esta sección en Auto Estación.

BAR AZUL

TODOS LOS DIAS

Grandes conciertos por el formidable QUINTETO EGAÑA

Integrada por los profesores siguientes:

Piano: D. Angel Egaña.
Violín primero: D. Luis Navidad.
Violín segundo: D. Victorino Ordoñez.
Violoncelo: D. José San Miguel.
Contrabajo: D. Sandalio Fernández. (75)

González Roldán, S. A.

Almacén de Paños y Tejidos

LEÓN

Bar Restaurant Hollywood

TELÉFONO 1529 - LEÓN

El homenaje al General Franco

Son deseos de la Comisión Organizadora del homenaje al General Franco, consistente en la recogida de firmas, para formar un albún que será entregado a tan prestigiosa figura militar, una vez que la conquista de Madrid sea un hecho, que el último día del año quede definitivamente cerrado este homenaje. Las firmas, como ya saben todos los leoneses, se recogen en el Casino Leonés, Recreo Industrial y Orfeón Leonés en la capital, y locales que los Ayuntamientos de la provincia hayan señalado.

Nuevamente encarecemos a todos la importancia de este grandioso homenaje de admiración al caudillo, Generalísimo en los Ejércitos nacionales y jefe del Estado español.

Por noticias que llegan hasta nosotros, en todas las provincias liberadas, principalmente en las de la región gallega, es tan elevado el número de firmantes, que todos se han visto precisados a hacer nuevos pedidos de pliegos.

Por lo que se refiere a León son muchísimas las personas que lo han hecho ya y los que todavía no hayan firmado y deseen adherirse a este grandioso homenaje, deben apresurarse a firmar en los pliegos colocados en los locales más arriba señalados, pues repetimos que el homenaje quedará cerrado el día último de este año.

CASA TOME

Ultramarinos finos
Especialidad en JAMONES y EMBUTIDOS del Bierzo (63)
Licores de todas clases
Padre Isla, 20.-Teléfono 1111

Francisco M. Alonso
ALCOHOLES VINOS
AGUARDIENTES
Padre Isla, 6
Teléfono 1751. (44) LEÓN

Viveros de Arboles Frutales

JOSÉ SEOANEZ - La Bañeza (León)

La repoblación forestal es una orden de la Naturaleza

que debemos obedecer

A los falangistas el 5 por 100 de descuento. (30)

CIRIACO Sastrería

La calidad ha hecho nuestra reputación

Ordoño II, 2 (4) Teléfono 1749

GARAGE IBAN

Automóviles OPEL y accesorios en general

Independencia, 10 Teléfono 1621

Estación de engrase y reparaciones

Burgo Nuevo, 4 LEÓN (34) Teléfono 17

De la Vida Leonesa

Nuevos sumarios

En el Juzgado de Instrucción, se instruye sumario por lesiones a la niña Manuela Balbuena Prado, que en la tarde de ayer, en el Crucero de San Marcos, fué atropellada por una motocicleta que montaba un vigilante de carreteras.

También, se ha incoado otro, por tenencia ilícita de arma de fuego, de que se acusa al vecino de Trobajo del Cerecedo, Manuel Rojas.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, fueron curados ayer: Ildelfonso Fernández, de 6 años, de dos heridas de tres centímetros de extensión en el occipital, producidas por atropello de automóvil. Una vez curado y calificado su estado de pronóstico reservado, pasó al domicilio de sus padres, Ramiro Balbuena, 3.

Bonifacia Robles, de 24 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, casual y leve.

Evangelina Modino, de 4 años, que vive con sus padres en el inmediato pueblo de Villasinta, fué curada de la fractura del antebrazo izquierdo, que se produjo en una caída.

Donativos a Falange

La Casa Pablos y Hermanos, ha dejado a beneficio de F. E. de las J. O. N. S. una cuenta que ascendía a 555 pesetas.

La Casa Arfiro dió 34,25 de la cuenta de las tarjetas del Plato Unico.

La Falange leonesa se complace en dar las gracias al Bar Central por ceder el local desinteresadamente, también para el Plato Unico.

Y al Bar Azul, Hollywood, y demás hoteles y bares que prestaron su ayuda para tan hermoso fin benéfico.

Para el Aguinaldo del Combatiente

En el Gobierno Civil, nos ha sido entregada una relación de las cantidades recaudadas.

Asciende a la suma de 23.314,30 pesetas.

Mañana, publicaremos dicha relación, que continuará en días sucesivos.

En el Seminario, por jóvenes de la Comisión de Avituallamiento y señoritas, se ha procedido a llenar varios miles de bolsas con el aguinaldo, que hoy empezarán ya a salir para los destacamentos.

Dentro de cada bolsa va una octavilla con el siguiente texto:

«Comisión Pro Ejército y Milicias de León.

A nuestros beneméritos defensores.

Queridos soldaditos y milicianos:

No pretendemos pagaros con esta bolsa-obsequio na la de cuanto os debemos: intentar, sería petulancia o quimera. Aceptadla, no por el contenido, sino por lo que simboliza: Va repleta de afectos, expresiones cordiales que brotan efusivas, añoranzas que en fuerza de quereros, también quisiéramos suplir.

Pensando en vosotros, nuestra Nochebuena perderá el tinte tradicional y de franca alegría.

Nos falta la fe, como a vosotros ésta y el valor.

Gritemos todos juntos, alegres y confiados:

¡Viva el glorioso Ejército Salvador de España!

¡Viva España!

¡Viva el Generalísimo Franco!

Contenido de esta bolsa

500 gramos de castañas.

250 idem de higos.

200 idem de turrón.

125 idem de peladillas.

Dos chorizos.

Un bollo llamado de leche.

Un frasco de licor o vino blanco.

Una cajetilla de 0,70.

Que os aproveche y felices Pascuas.

León, 24 diciembre 1936.

Todas las bolsas van precintadas y el precinto dice así:

PRECINTO

Estas bolsas son sagradas, y a nadie que no sea su destinatario le es permitido abrirlas, y si, en cambio, tratarlas con exquisito cuidado; tanto, como el puesto en su confección, recogida y llenada.

A ninguno de vosotros faltará la suya. No privéis a vuestros hermanos de lo que en justicia y razón les corresponde y es además deseo de esta Comisión.»

NECROLOGICAS

El domingo cumplióse el primer aniversario de la cristiana muerte del que fué industrial de Trobajo del Camino don Eusebio Araú González.

Con tal motivo se celebró ayer en dicho pueblo, solemne fine al.

Al recordar tan triste fecha, enviamos a su viuda doña Sira San Pedro Manrique, la expresión de nuestro pésame.

Con la presidencia del señor coronel del Regimiento de Burgos y la de los hermanos de la víctima, se celebró ayer en la iglesia de Santa Marina la Real, solemne funeral por el alma del alférez de este Regimiento Sr. Ortiz, muerto gloriosamente por la Patria, en el frente de Oviedo.

A la familia, acompañamos en el sentimiento.

REGISTRO CIVIL

Se practicaron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eulalia y Vicente Mateo Amo (gemelos) hijos de Amadeo, jornalero; José Luis Ibáñez González, hijo de Anselmo, ferroviario; Ana-María Pérez Tamayo, hija de Jesús, militar; María del Carmen García de Benito, hija de Telesforo, mecánico. Luis Torres Pomar, hijo de Angel, empleado.

Defunciones: Jesús Gómez de Vesa, de 22 años; Joaquín Besteiro Macías, de 22; Manuel Val Gallardo, de 22; Julio Fernández Centeno, de 21; y Bautista Travesí Valderrey, de 22.

Para el Hospital de Falange

Se ruega a todos los generosos patriotas que vienen haciendo donativos para el Hospital de Sangre de Falange Española, hagan las entregas directamente a dicho Hospital, situado en la calle de Villafranca (Antigua Casa de Asturias).

Fernando A. Balbuena - Pereira

Clinica dental
Ordoño II, 7, pral.
Teléfono 1812 (25) León

Del Gobierno civil

Donativos

El Sr. Delegado y funcionarios de de la Delegación Provincial del Trabajo, han contribuido para el «Aguinaldo del Pobre» con 35 pesetas.

El pueblo de La Bañeza, ha hecho un donativo de mil kilos de alubias, para la dotación del glorioso barco «Baleares».

El gremio de Ultramarinos, Comestibles y Confiterías, ha entregado para el «Aguinaldo del Soldado», 200 pesetas; para el del «Pobre», 100; para juguetes de niños pobres, 50; para la Cruz Roja, 100 y para el Hospital de Falange, 100; sumando un total de 550 pesetas, donativo importante que acredita el patriotismo y adhesión al glorioso movimiento del citado gremio.

La maestra y niñas del pueblo de Otero, han entregado 15 pesetas, para el «Aguinaldo del Combatiente».

El dueño de las minas «Acillona», D. Candelario Gaiztarrro, ha entregado con destino a la suscripción nacional la cantidad de sesenta y un mil cuatrocientas pesetas, que importan 980 toneladas de carbón antracita consignadas a la Intendencia Militar de Palencia Empalme.

El Sr. Gobernador, sin perjuicio de comunicárselo personalmente al interesado, hace constar su más profundo agradecimiento y el del Ejército por tan generoso desprendimiento digno de ser imitado por todos los españoles que como él aman a nuestra querida Patria.

Manuel Ochando

Piel, Venéreo y Sífilis
Padre Isla, 8, segundo.
Consulta de 10 a 2 y de 5 a 7.

Casa Gutiérrez

CHOCOLATES
CAFÉS
COMESTIBLES

Ordoño II, 16
(29) Teléfono 1610

AGUSTIN REVUELTA MARTIN

Procurador de los Tribunales
Titulado en 1922
Despacho y oficinas: SERRANOS, 14 (Casa de D. Epigmenio Bustamante). Telf. 1257.
LEÓN
Actividad, competencia, solvencia, economía, colegiación.
Subdirector de Seguros en todos los ramos

“EL PILAR,” ULTRAMARINOS FINOS

Ordoño II, núm. 20 Teléfono 1866

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que como en años anteriores, cuenta con un escogido surtido de **Turrónes, Mazapanes** y toda clase de **Bebidas**

No confundirse: Ordoño II, núm. 20